



Resolución de Decanato **536 / 2024 - NAT -UNSa**
Otorga prórroga para la defensa de tesis profesional - Geología, estudiante
Naira Bouhid.
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
29/07/2024

Expediente: 10.988/2019

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 43, elevado por la estudiante Nazira Elizabeth Bouhid - LU: 410.703 - DNI: 34.620.600, de la carrera Geología - plan 2010, solicitando una nueva prórroga para la defensa del trabajo de Tesis Profesional, y

CONSIDERANDO:

Que a fs.28/29, obra resolución DNAT-2021-0258, emitida en fecha diecinueve de abril de dos mil veintiuno, mediante la cual se aprueba el tema y plan de trabajo de Tesis Profesional del estudiante, titulado "Modelado hidrotermal y metalogenético en subsuelo del área organullo, Puna, provincia de Salta".

Que a fs.51, la Comisión de Tesis Profesional aconseja se otorgue una prórroga excepcional de tres meses para la culminación y presentación del trabajo final.

Que el marco normativo es la resolución DNAT-2021-0655, art 22º anexo I. Convalidada por R-CDNAT-2021-0274.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR una prórroga hasta el día veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro, para que la estudiante Nazira Elizabeth Bouhid - LU: 410.703 - DNI: 34.620.600, de la carrera Geología - plan 2010, defienda su trabajo de Tesis Profesional titulado: "Modelado hidrotermal y metalogenético en subsuelo del área organullo, Puna, provincia de Salta".

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, directora, codirector, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES